

Circular N° 129/24

Fecha: 16 de setiembre de 2024

Ref.: designación de abanderados y escoltas 2025 del IES Nro 9-009 "Tupungato".

Se convoca al personal administrativo de preceptoría de todas las carreras, a realizar la **"tabulación de aspirantes a abanderados y escoltas del IES N° 9-009 Tupungato para el ciclo lectivo 2025"**. La misma deberá ser entregada hasta el día martes 15 de octubre de 2024, teniendo en cuenta que dicha designación será para:

- Abanderados y escoltas de la bandera Nacional de la sede Tunuyán.
- Abanderados y escoltas de la bandera Nacional de la sede INFOPE.
- Abanderados y escoltas de la bandera Nacional entre sedes de Legislatura-Agrelo.
- Abanderados y escoltas de ambas banderas: Nacional y Provincial, para la Formación Docente, en el caso de ambas sedes: Central y Centro Regional Universitario.
- Abanderados y escoltas de ambas banderas: Nacional y Provincial, para la Formación Técnica, en el caso de ambas sedes: Central y Centro Regional Universitario.

Se deberán considerar los siguientes requisitos, de acuerdo a la Resolución N° 1490 DGE 2001:

"En los Institutos que utilizan el sistema cuantitativo de calificación (1 a 10):

1.1.-Se designará abanderado al alumno del penúltimo año que cumpla las siguientes condiciones, a la finalización de los tribunales de setiembre del ciclo lectivo en curso:

1.1.1.-Haber obtenido el mayor promedio de la carrera.

1.1.2.-No haber sido aplazado en el examen final de ningún espacio curricular.

1.1.3.-No haber perdido la promoción al último año.

1.1.4.-No haber obtenido sanciones disciplinarias a lo largo de su carrera.

1.1.5.-Haber cursado toda la carrera en el respectivo Instituto.

1.2.-Se designarán dos escoltas y dos escoltas suplentes a los alumnos que, habiendo cumplido las mismas condiciones que las requeridas para ser abanderado, hayan obtenido los promedios siguientes en orden decreciente.”

En el caso que ningún alumno cumpliera todas las condiciones establecidas, el Consejo Directivo resolverá sobre el particular teniendo siempre en cuenta la mayor excelencia relativa de los alumnos.



Dirección General de Escuelas
Dirección de Educación Superior
Instituto de Educación Superior
Nº 9-009 TUPUNGATO

Prof. Lic. Paola Perotti
REGENTE
I.E.S. 9-009 Tupungato - Mendoza